

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CELEBRADA POR EL PLENO DEL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO,

CON FECHA 20 DE MAYO DE 1998, A LAS 17'00 HORAS.

ORDEN DEL DÍA



I.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

Extraordinaria 20-04-98.

Extraordinaria-Urgente 29-04-98.

II.- AMORTIZACIÓN CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

III.- PLAN INSULAR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DE EL HIERRO.

IV.- AYUDAS AL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES RESIDENTES EN LA ISLA DE EL HIERRO.

V.- SUBVENCIONES AL DEPORTE 1998.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE EL HIERRO**

CONSTITUCIÓN:

Lugar: Salón de Actos del Cabildo.

Fecha: 20 de mayo de 1998.

Comienzo: a las 17'00 horas.

Terminación: A las 17'20 horas.

Carácter: Extraordinario.

Convocatoria: Primera.

ASISTENTES:

Presidente: DON TOMÁS PADRÓN HERNÁNDEZ.

Consejeros:

Asistentes: DOÑA BELÉN ALLENDE RIERA.

DOÑA PILAR I. MORA GONZÁLEZ.

DON JAVIER MORALES FEBLES.

DON CAYO FCO. ARMAS BENITEZ.

DON JUAN RAFAEL ZAMORA PADRÓN.

DOÑA CARMEN ÁVILA PADRÓN.

Ausentes: DON JUAN RAMÓN ABREU GUTIÉRREZ.

DON INOCENCIO HERNANDEZ GONZÁLEZ.

DON JUAN CASTAÑEDA ACOSTA.

DON EULALIO E. REBOSO GUTIÉRREZ.

(Se excusa la asistencia de los Sres. Consejeros)

Interventora Acctal.: D^a. C. del Cristo Guillén Casañas.

Secretario Gral.: Don Felipe Mba Ebebele.

Auxiliar de Secretaria: D^a. Nayibe Armas Acosta.

Por el Sr. Presidente se declara abierto y público el Acto, pasándose, a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación.

I.-APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES.

Por el Sr. Presidente se pregunta, a los miembros de la Corporación, si tienen que formular alguna observación a los borradores de Actas de las siguientes sesiones:

Extraordinaria 20-04-98.

Extraordinaria-Urgente 29-04-98.

No habiendo intervención alguna, **EL PLENO, por unanimidad, acuerda la aprobación de dichas actas.**

II.- AMORTIZACIÓN CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa de ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL, en Sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 1998, del siguiente tenor literal:

“Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura de la propuesta formulada por la Sra. Consejera de Personal, D^a Belén Allende Riera, relativa a la Amortización de 4 plazas de Aux. Administrativo, del siguiente tenor literal:

“En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 10 de octubre de 1997, fue inserto Anuncio relativo a la oferta de Empleo Público para 1997, en la cual se incluían 4 Plazas de Administrativo de Administración General, que se pretendían cubrir a través del acceso por promoción interna, amortizándose, con posterioridad, las plazas de Auxiliar Administrativo que, en su caso, automáticamente quedarían vacantes, cuando sus titulares tomaran posesión de los puestos de Administrativo.

Seguido el trámite procedimental establecido, en el Boletín Oficial del Estado número 280, de 22 de noviembre de 1997, se inserta Anuncio de Convocatoria para la provisión en propiedad de las Cuatro Plazas de Administrativo, vacantes en la Plantilla de Funcionarios, por el Sistema de Concurso-Oposición, para el Acceso por promoción interna.

Efectuada la oportuna selección, por Resolución de la Presidencia número 722, de fecha 24 de abril de 1998, se nombraron funcionarios de carrera de la Subescala Administrativa de Administración General a los siguientes señores:

Doña Carmen Gloria Febles Rodríguez.

Doña María Luisa Hernández Santos.

Don Raúl Alamo Panizo.

Doña Carmen Dolores Noda Herrera.

Con efectos al 1 de mayo de 1998, por dichos funcionarios se formalizaron las correspondientes Actas de Toma de Posesión de sus respectivos puestos, cesando automáticamente en el de Auxiliar.

Resultando que no consta resolución expresa sobre la amortización de los puestos de trabajo que han resultado vacantes, extremo que, al significar una modificación de la plantilla, debe tramitarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 126.3 del Texto Refundido de Disposiciones vigentes en materia de Régimen Local.

Por todo ello, se propone la amortización de las 4 Plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, vacantes por haber accedido sus titulares a los Puestos de Administrativo.”

No habiendo intervención alguna, **LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL, por unanimidad, dictamina favorablemente la aprobación de la anterior propuesta.**

No habiendo intervención alguna, **EL PLENO, por unanimidad, acuerda ratificar el anterior dictamen.**

III.- PLAN INSULAR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DE EL HIERRO.

Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa de EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, en Sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 1998, del siguiente tenor literal:

“Por el Sr. Secretario, se procede a dar cuenta del “Plan Insular de Promoción Deportiva de El Hierro para 1998”, elaborado por el Coordinador de Deportes de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes de esta Entidad, del siguiente tenor literal:

“PLAN INSULAR DE PROMOCIÓN DEPORTIVA DE EL HIERRO 1998

Justificación del Proyecto

Resulta imprescindible la programación y el estudio de las previsiones para poner en marcha una actividad compleja del modo de los **Planes de Promoción Deportiva Insular**. En el caso de nuestra isla suponen un mayor grado de dificultad como consecuencia del aislamiento, la dispersión de las poblaciones y lo reducido de la población escolar (unos 1.100 alumnos en todos los niveles formativos).

En los últimos años, y como consecuencia del desarrollo del planes anuales de promoción deportiva directamente orientados a los niños en edad escolar, se ha detectado un notable aumento tanto de la actividad física general como los éxitos que aisladamente van consiguiendo nuestros deportistas a nivel regional e incluso nacional. El Plan Insular de Promoción Deportiva de El Hierro para 1998 pretende garantizar una actividad deportiva diversificada, capaz de aglutinar las especificidades de cada grupo de edades como instrumento para acceder con garantías a la cultura y el ocio.

El Cabildo de El Hierro ha asumido el papel organizador y dinamizador de actividades destinadas al fomento del deporte para todos; es decir, aquel que se practica en la isla de manera no reglada, fuera del ámbito escolar y con objetivos totalmente lúdicos y por simple afición. Incluso en este marco podría encuadrarse la práctica del fútbol, aunque en esta isla está tutelado por la Federación Tinerfeña a modo de competición oficial de segunda categoría regional.

Podríamos asegurar que El Hierro mantiene uno de los índices más elevados de participación deportiva en relación con su población. La existencia de diez equipos de fútbol en segunda categoría regional, otros tantos en categorías inferiores -entre infantiles y juveniles-, un equipo de

lucha canaria, la escuela insular de lucha canaria, un equipo de fútbol femenino, varios clubes de deportes alternativos o minoritarios tales como tae-kwon-do, karate, parapente, submarinismo, bádminton, practicantes aislados de tenis, natación y otras actividades; hacen más que prometedora la empresa del fomento del deporte para todos en todas las edades.

A pesar de lo expuesto, existe escaso hábito deportivo en la población de la isla más allá de los 40 años; la oferta lúdico-deportiva para este segmento de edad es escasa cuando no inexistente así como la participación ciudadana en las actividades programadas para este segmento de edad. Se impone, por tanto, un esfuerzo especial en este campo en el que se han dado ya los primeros pasos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA 1998

Este Plan propone la continuidad de las actividades de promoción, formación, competición y selección de participantes en todas las edades. Las que corresponden al ámbito escolar, en la campaña insular de promoción deportiva para el curso 1997-98 y 1998-99 (al simultanearse parte de dos cursos escolares en el año natural correspondiente al presente ejercicio), encuentros y competiciones de carácter escolar y deporte para todos en otras edades y la continuidad de actividades de deporte para todos en segmentos de población menos propensos a la actividad deportiva.

Enero-febrero-marzo 1998

La programación para el primer trimestre de 1998 contempla la realización de varias actuaciones, entre las que destacan las siguientes:

Campaña deporte escolar, competición por centros educativos

Celebración fases insulares campo a través

Eventos: Campeonato de Canarias de Campo a Través (Hoya del Morcillo 8/02)

Campeonato Insular de fútbol sala.

Módulos de deportes y juegos autóctonos en centros educativos de la isla

Abril, Mayo, Junio 1998

Durante el segundo trimestre del año está prevista la continuidad de actividades puntuales correspondientes a la campaña escolar además de la celebración de eventos de gran interés insular, regional e incluso nacional.

- Fase final Campaña Insular de Promoción Deportiva 97-98
- Proclamación campeones insulares deportes equipos e individuales
- Elección selecciones insulares cadetes e infantiles para la participación en los “XVI Juegos Deportivos Canarios en edad escolar”
- Actividades Escuela Insular de Lucha Canaria
- Módulos de juegos y deportes tradicionales canarios en los centros educativos
- Actividades conmemorativas del “Día de Canarias” 1998
- Eventos deportivos: continuidad con actividades de deporte y aventura: “IV Concentración de Parapente”, “Concentración Senderismo” y “Concentración Mountain Bike”.
- Colaboración en eventos tales como Rallys (Subida a la Cumbre , Slalom sobre tierra) y “III Open Fotosub Isla de El Hierro”, organizado por la Consejería de Turismo de este Cabildo.

- Se pretende poner en marcha el uso del Polideportivo de San Andrés, una vez realizada la fase final de dotación de infraestructuras y sólo a expensas de algunas dotaciones secundarias como gradas plegables o material complementario.

- Si se cumplen los plazos previstos, también el polideportivo de Valverde volverá a acoger actividades una vez cubierto y mejoradas sus dotaciones interiores: accesos, graderíos, pintura, cubiertas e iluminación.

Junio, Julio y Agosto 1998

El Plan Insular de Promoción Deportiva de El Hierro para 1998 contempla para el verano de 1998 la realización de actividades y programas directamente relacionados con el ámbito natural de esta isla, con aspectos lúdicos y formativos, siempre enfocados a cubrir el tiempo de ocio de los más jóvenes en cada una de las localidades de la isla.

Programas tales como “El Hierro y el mar”, “Acampa en tu isla” y encuentros deportivos coincidiendo con fiestas patronales de cada localidad en colaboración con los Ayuntamientos de Valverde y Frontera, completan un largo programa de actividades que tienen gran aceptación dado el importante incremento de niños y jóvenes que se produce en la isla, especialmente en las zonas costeras, en estas fechas.

Para el verano de 1998 proponemos potenciar los programas de actividades acuáticas que se vienen desarrollando en zonas como Tamaduste, La Restinga, Frontera o el Pozo de las Calcosas; intentar ampliarlo a otras zonas que resulten seguras y que garanticen un mínimo de asistencia de niños, a la vez que promover, en la medida que los presupuestos lo permitan la iniciación en actividades tales como: piragüismo, vela, voley playa, etc.

Octubre, Noviembre y Diciembre

Coincidiendo con el comienzo del nuevo curso escolar 1998-99 se pone en marcha la nueva Campaña Insular de Promoción Deportiva en los centros educativos de la isla, y comienza a la vez la actividad en centros deportivos tales como gimnasios, canchas, pabellones, etc.

Para el mantenimiento y fortalecimiento de la actividad deportiva generada por clubes y asociaciones en la isla, durante 1998 se pondrá en marcha una convocatoria pública de acceso a ayudas y subvenciones para clubes, asociaciones, federaciones y deportistas individuales. Se pretende con ello regular el acceso a las ayudas públicas de todos los colectivos y proceder a una distribución más justa y equitativa de los fondos que para este fin está contemplado en los presupuestos de esta Institución para 1998.

El desarrollo del plan proyectado exige de esfuerzos económicos importantes por parte de esta Institución. Dotar de nuevas infraestructuras deportivas, mantener las existentes y darle el uso adecuado a los polideportivos, gimnasios, terreros de lucha, etc. genera la necesidad de inversiones continuadas. Por otro lado, el mantenimiento de la actividad de difusión de las campañas de promoción deportiva a base de monitores especializados en todas las poblaciones de la isla nos obliga a contemplar una partida específica para becas o premios a esa labor desinteresada que realizan unos 40 monitores en todas las especializadas coordinados y dirigidos desde el departamento de Deportes de este Cabildo.

El desarrollo concreto de las actividades lleva aparejado sus costos económicos: escasos en algunos programas y elevados en otros. El transporte, los materiales, las equipaciones, los desplazamientos interinsulares para algunas actuaciones especiales, la reposición de material, la adquisición de materiales específicos según las actividades, la contratación de algunas atracciones para eventos y el despligue en la organización de grandes eventos, requieren de esfuerzos económicos importantes; siempre bien empleados si con ello se logra mantener una atracción de los niños y jóvenes hacia el deporte. Una de las mejores inversiones para la su formación humana y profesional.

PRESUPUESTO ECONÓMICO 1998

<u>Partida económica</u>	<u>Concepto</u>	<u>Presupuesto 1998</u>
452 210 00	Infraestructura y Bienes naturales	1.000.000
452 212 00	Edificios y otras construcciones	3.000.000
452 313 00	Maquinaria, Instalaciones y utillaje	400.000
452 220 00	Ordinario no inventariable	100.000
452 220 01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200.000
452 223 00	Transportes	200.000
452 226 01	Atenciones protocolarias y representativas	600.000
452 226 02	Publicidad y propaganda	300.000
452 226 08	Actividades Diversas	7.000.000
452 227 00	Limpieza instalaciones	2.500.000
452 481 00	Becas y pensiones	7.000.000
452 489 00	Subvenciones	30.500.000

LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, **por unanimidad, dictamina favorablemente la aprobación del “Plan Insular de Promoción Deportiva de El Hierro para 1998”.**

No habiendo intervención alguna, **EL PLENO, por unanimidad, acuerda ratificar el anterior dictamen.**

IV.- AYUDAS AL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES RESIDENTES EN LA ISLA DE EL HIERRO.

Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa de EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, en Sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 1998, del siguiente tenor literal:

“Por la Sra. Consejera de Educación, Juventud, Cultura y Deportes del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, se da cuenta de que, en virtud de las Bases de Ayuda al Transporte de Estudiantes Residentes en la Isla de El Hierro, aprobadas en Comisión de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 1997, y examinadas las solicitudes presentadas a tal fin, se propone:

1.- Conceder las siguientes subvenciones:

- a) a los 202 alumnos que cursan sus estudios en Tenerife y que se relacionan en Anexo 1, la cantidad de 40.000 pts. a cada uno.
- b) a los 17 alumnos que cursan sus estudios en Gran Canaria, y que se relacionan en Anexo 2, la cantidad de 60.000 pts. a cada uno.
- c) a los 7 estudiantes que realizan sus estudios en la Península, y que se relacionan en Anexo 3, la cantidad de 80.000 pts. a cada uno.
- d) a los 5 alumnos que cursan estudios en el Extranjero, y que se relacionan en Anexo 4, la cantidad de 95.000 pts. a cada uno.

2.- Estudiar minuciosamente las solicitudes que se relacionan en el Anexo 5, por si se consideran merecedoras de ser aceptadas.

Acreditada la existencia de crédito para tal fin, por importe de 10.175.000 pts., con cargo a la aplicación 422.481.00, según operación contable número 298004159.

Tras deliberación, LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, **por unanimidad, dictamina favorablemente:**

1.- Rechazar las siguientes solicitudes, formuladas por los estudiantes herreños que a continuación se relacionan, por los motivos que, asimismo, se indican:

- a) **por no haber presentado sus solicitudes en el plazo conferido para ello:**

Alvarez Brito, Carlos.

Espinosa Benítez, Tania.

Moreno López, José María.

Padrón Rodríguez, Santiago Manuel.

Padrón Santos, Miguel Angel

Montero Acosta, María Sirli.

- b) **por encontrarse realizando estudios que no se determinan en las Bases de la Convocatoria.**

Armas Morales, Cesar.

Crespo Martín, Fernando.

Hernández Morales, Elisa.
Padrón Armas, María Inmaculada.
Padrón Morales, Moneiba.
Villar González, Juan Antonio.
Cabrera Cejas, Juan Jesús.

2.- Otorgar las siguientes subvenciones, a los estudiantes que seguidamente se relacionan, por las cantidades que asimismo se indican, condicionado a que, por los mismos, se aporten documentos acreditativos de haber efectuado el pago de las tasas de matrícula; concediéndoles, a tal fin, un plazo de DIEZ DÍAS.

La cantidad de 40.000 ptas., a Don David Suárez Rodríguez, por realizar estudios en Tenerife.

La cantidad de 60.000 ptas., a Doña Sonia María Padrón Morales, por realizar estudios en Gran Canaria.

La cantidad de 40.000 ptas., a Don Oliver Casañas Pérez, por realizar estudios en Tenerife.

3.- Conceder las siguientes subvenciones:

a) la cantidad de 40.000 ptas., a cada uno de los alumnos que cursan sus estudios en Tenerife y que se relacionan a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	ESTUDIOS	C/C
KATHERINE	ABREU GARCIA	43.818.376- H	PSICOLOGIA	2065-0090-68- 0000013539
ANDRES	ACOSTA ARMAS	78.409.640- H	INGENIERO AGRONOMO	2065-0063-86- 0000010907
RUBEN	ACOSTA BARRERA	78.672.393- L	ECONOMICAS	2065-0061-96- 0000019285
DANIEL A.	ACOSTA GUZMAN	43.829.198- F	ELECTRONICA DE VEHICULOS	2065-0061-92- 3000025208
REYES M.	ACOSTA PADRON	78.672.807- L	EDUCACION FISICA	2065-0061-90- 0000060210
GUILLERMO	ALAMO ALVAREZ	78.676.174- M	INGENIERIA QUIMICA	2065-0061-96- 0000062654
JUAN JOSE	ALVAREZ GONZALEZ	43.828.222- C	GEOGRAFIA E HISTORIA	0182-6544-56- 0200256592
ISIDRO	ARMAS ARMAS	43.828.332- S	INGENIERIA TECNICA AGRICOLA	2065-0061-90- 0000061520
ALFREDO	ARMAS FERNANDEZ	78.673.517- Q	INGENIERIA TECNICA AGRICOLA	2065-0061-97- 0000025052
Mª REYES	ARMAS LIMA	78.676.010- W	DERECHO	2065-0063-82- 000001902
MIGUEL A.	ARMAS MORALES	78.409.641-	ECONOMICAS EMPRESARIALES	2065-0063-

JUAN A.	ARMAS MORALES	L 78.675.925- D	EDUCACION PRIMARIA	0000012929 2065-0063-80- 0000020101
OLGA	ARMAS PADRON	78.673.377- Z	INFORMATICA	49-1254-49- 2940010528
JORGE	ARMAS PADRÓN	43.799.500- W	PSICOLOGIA	2065-0002-18- 000014407
MARCO A.	ARMAS PASCUAL	78.675.301- Y	ACTIVIDADES FISICO DEPORTIVAS	2065-0067-64- 0000148978
NORBERTO	ARTEAGA PADRON	78.672.964- S	ESTUDIOS MUSICALES	2065-0061- 06130000028982
ANTONIO A.	BARRERA BRITO	78.676.995- K	SERVICIOS DE RESTAURANTE	2065-0061-93- 0000043947
GUSTAVO J.	BARRERA PADRON	43.810.151- G	HISTORIA	1302-1360-36- 2994672728
HECTOR M.	BENITEZ GUADARRAMA	78.673.949- B	CAPACITACION AGRARIA	2065-0061-95- 0000060114
TERESA D.J.	CABRERA ACOSTA	43.796.676- F	ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	2065-0061-91- 000003445
MARIA J.	CABRERA ARMAS	43.828.055- Z	DERECHO	2065-0061-99- 0000033087
MARIA D.C.	CABRERA CASTAÑEDA	45.454.128- X	ENFERMERIA	2065-0022- 483000135972
HECTOR	CABRERA FLEITAS	78.675.110- E	ARQUITECTURA TECNICA	2065-0061-91- 0000031348
LORENZA	CANO AYALA	78.408.047- N	EMPRESARIALES	2065-0061-99- 0000005936
Mª EUGENIA	CARBALLO NAVARRO	78.673.467- N	FILOLOGIA	2065-0061-95- 0000046910
ANTONIO	CASADO ORAN	43.828.207- M	ELECTRONICA	2065-0063-81- 0000020718
MARCOS A.	CASAÑAS BARRERA	78.672.793- M	GEOGRAFIA	0182-2729-30- 0210103616
JUAN L	CASAÑAS BARRERA	78.675.124-J	DERECHO	0182-2729-30- 0210103616
IKER	CASAÑAS GARCIA DE CORTAZAR	43.826.938- R	SALUD AMBIENTAL (T.E.S.A)	20650090-61- 0000007542
MONEIBA	CASAÑAS MACHIN	78.675.854- F	MATEMATICAS	2065-0090-68- 3000001646
LIDIA R.	CASAÑAS PADRON	78.409.421- V	DERECHO	2065-0021-19- 0000434713
NURIA	CASAÑAS PADRON	78.673.072- P	INGENIERIA TEC. AGRICOLA	2065-0061-91- 0000039366
JUAN S.	CASAÑAS PADRON	78.673.372- D	EMPRESARIALES	2065-0061-99- 0000040658
SUSANA	CASAÑAS PADRON	78.675.801- T	EMPRESARIALES	2065-0061-95- 0000038857
ARACELI	CASTAÑEDA ACOSTA	78.401.314- H	CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	2100-1528-74- 0100082774
FERNANDO	CASTAÑEDA ACOSTA	78.409.592- Q	BELLAS ARTES	2065-0061-93- 0000050418
LIDIA	CASTAÑEDA CASAÑAS	78.676.084- F	INGENIERIA AGRICOLA	1302-1300-15- 2984522817
EVA	CASTAÑEDA FUMERO	78.676.044-J	DERECHO	2065-0061-97-

YURENA C	CEJAS GUTIERREZ	43.828.532-P	ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPERSA	0000062857 0049-1254-44- 2190013018
ROYER D.	CEJAS MACHIN	43.829.061-P	CENTRO SUPERIOR DE NAUTICA	2065-0061-95- 0000047120
ISABEL	CEJAS PADRON	78.401.250-T	PSICOPEDAGOGIA	0182-2729-30- 0210107991
EUGENIO	CHINEA PADRON	43.818.374-Q	PEDAGOGIA	2065-0061-93- 0000055868
GIOVANNA	CORREA CASTAÑEDA	43.818.372-Z	TURISMO	0182-6544-58- 0200251801
Mª CRISTO	CORREA MELIAN	78.675.130-L	TURISMO	2065-0061-97- 3000027318
CARLOS	CRESPO TORRES	43.828.554-F	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA	0049-0347-25- 2190050891
Mª DEL CARMEN	CURVELO PADRON	78.673.621-M	DERECHO	2065-0061-92- 0000026055
CAROLINA	DEL AMO OLIVER	34.739.453-T	DERECHO	2065-0079-28- 0000051980
FRANCISCO J.	DEL AMO OLIVER	34.739.454-R	AUDIVISUALES Y ESPECTACULOS	2065-0079- 00002851980
MIGUEL A.	DOMINGUEZ CAMPOS	78.677.004-F	ELECTRICIDAD	1302-132236- 2989343803
CARMEN D.	DORTA GONZALEZ	78.409.312-N	CICLO SUPERIOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	2065-0090- 680000005344
MARIA R.	DORTA GONZALEZ	78.409.314-Z	BACHILLERATO ARTE	2065-0061-91- 0000053395
CARMELO	DORTA MORALES	78.401.309-J	BIOLOGIA	3076-0380-28- 010039040
JESUS	DORTA MORALES	78.673.075-B	LABORATORIO	3076-0380-29- 01003911-72
JOSE R.	FEBLES ABREU	78.400.755-B	EMPRESARIALES	2065-0061-93- 0000004905
MARIA JESUS	FEBLES ACOSTA	54.041.979-Y	TECNICO DE EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURISTICAS	2065-61-0000057150
REYES R.	FEBLES ACOSTA	78.408.497-W	FISICA	2065-0061-94- 0000052261
CARMEN S.	FEBLES MARICHAL	78.676.053-E	MAGISTERIO	1302-1360-36- 2991385070
YAIZA	FEBLES MENDEZ	43.828.345-M	ENFERMERIA	2065-0061-94- 0000033335
FABIAN	FEBLES PADRON	78.673.957-L	MAGISTERIO	2065-0090-65- 0000001271
Mª MILEYVI	FERNANDEZ FERNANDEZ	78.674.406-P	FILOGIA INGLESA	2065-0090-62- 0000005379
Mª REYES	FERNANDEZ MORALES	78.675.892-E	MAGISTERIO	2065-0090-66- 0000013395
CARMEN N.	FERNANDEZ SANCHEZ	43.824.464-B	EDUCACION INFANTIL	0182-2729-31- 0200113218
LOURDES	FONTE QUINTERO	78.407.361-Q	DERECHO	2065-0061-95- 0000038726
MARGOT	FONTE QUINTERO	78.409.639-V	FOLOGÍA HISPANICA	2065-0090-63- 0000009601
CARMEN N.	FUENTES MORALES	78.676.180-	PSICOLOGIA	2065-0063-85-

JOSE M.	GARCIA AFANADOR	B 78.675.926- X	AUTOMOCION	0000019194 0182-6544-53- 0200251283
ELIZABETH	GARCIA GARCIA	78.676.052- K	DERECHO	0182-5801-1- 150200051
RUTH	GARCIA MARIA	78.675.990- M	FILOLOGIA INGLESA	1302-1300-13- 2993683262
ANA B.	GARCIA MORALES	78.677.201- C	PEDAGOGIA	0182-6544- 500200254602
OMAIRA	GARCIA PADRON	43.828.229- G	PADAGOGIA	0182-2729-33- 0200111359
MARGARITA	GAVILAN LOPEZ	43.828.692- F	BIOLOGIA	3076-0380-23- 02002776-01
JOSÉ	GAVILAN LOPEZ	78.677.204- T	DERECHO	8076-0380-23-02- 000277601
PATRICIA	GÓMEZ ROMERO	43.631.844- Q	ARQUITEC. TECNICA	2065-0063-82- 0000015839
DAMIAN	GONZALEZ ARMAS	78.677.005- P	GEOGRA. E HISTORIA	2065-0090-60- 0000014064
ANA MARIA	GONZALEZ FEBLES	78.673.620- G	ARQUITEC. TECNICA	2065-0005-36- 0000033574
MARCOS	GONZALEZ FEBLES	78.674.728- P	ELECTRICIDAD	2065-0061-91- 0000055219
ROSANA	GONZALEZ GARCIA	78.695.683- X	FILOLOGIA INGLESA	2065-0061-97- 0000061547
Mª LUISA	GONZALEZ MERIDA	78.402.822- P	FARMACIA	0049-0347-26- 2310020244
HECTOR J.	GONZALEZ ORTEGA	43.801.225- W	MATEMATICAS	2065-0090-61- 0000011699
CLARIVEL	GONZALEZ ORTEGA	43.801.226- A	BIOLOGIA	2065-0090-61- 0000011699
RAUL	GONZALEZ PADRON	78.674.164- L	ELECTRICIDAD	2065-0061-97- 0000038849
ENEDINA	GONZALEZ SANCHEZ	78.673.622- Y	EMPRESARIALES	1302-1322-36- 2805208950
ONESIMO	GONZALEZ SANCHEZ	78.676.780-I	B.U.P	2065-0061-94- 0000048510
Mª ARACELI	GONZÁLEZ ZAMORA	43.828.358- H	FILOLOGIA INGLESA	2065-0090-66- 0000010434
DAVID	GRILLO MAGDALENO	78.675.924- P	ACTI. FISICA Y DEPOR.	2065-0018-49- 0000076294
ARELIS	GUADARRAMA PIMIENTA	43.828.228- A	EDUCACION INFANTIL	2065-0061-92- 0000061491
JOAQUINA	GUTIERREZ CASAÑAS	78.676.077- T	GEOGRAFIA E HISTO.	2065-0061-92- 0000059260
JORGE	GUTIERREZ CASTAÑEDA	78.409.586- X	BELLAS ARTES	2065-0061-90- 0000052974
MOISES	GUTIERREZ GONZALEZ	78.677.208- G	DELINEACION DE EDIFICIOS Y OBRAS	2065-0063-88- 0000020048
DAVID	GUTIERREZ GONZALEZ	78.677.209- M	INFORMATICA DE GESTION	2065-0107-64- 000002607
CLARA I.	GUTIERREZ MORALES	78.676.184- S	PEDAGOGIA	2065-0063-89- 0000011029
MONTSERRAT	GUTIERREZ PADRON	43.807.694-	ARQUITECTURA TECNICA	0182-6544-50-

ARMICHE	GUTIERREZ PADRON	P 78.672.893-J	BIOLOGIA	0200251139 2065-0061-94- 000002493
HECTOR	GUTIERREZ PEREZ	43.818.386- M	ANIMACION ACT. FISICAS DEPORTIVAS	2065-0061-96- 0000030062
Mª VERONICA	HERNANDEZ CEJAS	78.677.322- A	PELUQUERIA	0182-2729-37- 0200110776
FRANCISCO M.	HERNANDEZ FEBLES	78.675.116- M	ENFERMERIA	2065-0061-95- 0000055577
BEATRIZ	HERNANDEZ GONZALEZ	43.828.115- M	PEDAGOGIA	2065-0090-64- 0000013969
ALFREDO	HERNANDEZ GUTIERREZ	78.672.946- C	BIOLOGIA	2065-0090-62- 000000683
EMILIO	HERNANDEZ MONTERO	78.401.277- G	GEOGRAFIA E HISTORIA	2065-61-300000789-2
JOSE A.	HERNANDEZ MONTEVERDE	43.777.211- T	ARQUITECTURA	2065-0022-44- 0000197838
JOSE R.	HERNANDEZ MORALES	43.828.219- V	INGENIERIA AGRICOLA	2065-0090-65- 0000014523
JESSICA	HERNANDEZ MORALES	43.828.324- F	ANIMACIÓN ACT. FÍSICAS DEPORTIVAS	2065-0090-61- 0000013379
FLOR A.	HERNANDEZ MORALES	78.676.384	PSICOLOGIA	2065-0090-68- 0000013387
JACOBO	HERNANDEZ RODRIGUEZ	45.457.508- D	PEDAGOGIA	2065-0061-90- 0000060755
JOSE C.	HERNANDEZ SANTANA	44.700.838- Q	HISTORIA	2065-0061-90- 3000018593
OLGA	LIMA ALVAREZ	43.828.682- C	ADMINISTRACION Y GESTION	2065-0022-41- 0000217050
MONICA	LIMA CASTAÑEDA	43.828.674- N	JARDIN DE INFANCIA	0049-1254-47- 2090010507
RAQUEL	LIMA CEJAS	43.796.879- A	PSICOLOGIA	2065-0061-96- 0000030759
REYES N.	LIMA CEJAS	78.673.623- F	ENFERMERIA	0182-6544- 510200251443
JUAN A.	LIMA FERNANDEZ	78.675.797- L	HORTOFRUTICULTURA	2065-0061-92- 0000048094
MARTIN	MACHIN ALAMO	78.409.999- D	HISTORIA	2065-0061-94- 0000024092
Mª CARMEN	MACHIN CASAÑAS	43811677-N	TRABAJO SOCIAL	2065-0063-87- 0000012881
Mª DEL PILAR	MACHIN MORALES	43.795.272- Y	PSICOLOGIA	1302-1322.3-18- 2969866248
JANAY	MACHIN RODRIGEZ	78.675.890- C	FILOLOGIA INGLESA	2065-0061-93- 0000060819
JOSE C.	MACHIN RODRIGEZ	78.676.997- T	MARINA CIVIL	2065-0061-91- 000006082
GUSTAVO C.	MAGDALENO QUINTERO	78.674.726- Y	INFORMATICA DE GESTION	2065-0061-93- 0000026258
MONICA R.	MARTIN MONZON	78.675.884- Z	INGENIERIA TECNICA AGRICOLA	2065-0061-94- 0000059666
Mª DESIREE	MENDEZ HERNANDEZ	43.813.907- B	PELUQUERIA	2065-0063-82- 0000013067
SERGIO E.	MERIDA HERNANDEZ	43.828.107-	DECORACION	2065-0061-90-

DAVID A.	MORALES CABRERA	C 45.455.917- M	ELECTRICIDAD-ELECTRONICA	0000034258 2065-0090-63- 0000013504
LUZ MARINA	MORALES CABRERA	Z 78.676.045- Z	PEDAGOGIA	1302-1322-36- 2981026798
JOHNY	MORALES CABRERA	L 78.713.977- L	COCINA	2065-0090-69- 0000014355
JUANA I.	MORALES CANO	R 43.828.318- R	COMERCIO Y MARQUETIN	2065-0061-99- 0000057505
CESAR	MORALES FERNANDEZ	78.676.172- M	INFORMATICA	0182-2729--39- 0200112482
ANA SHEILA	MORALES FONTE	M 78.676.289- M	PEDAGOGIA	2065-0090-61- 0000013512
ALEXIS	MORALES GARCIA	M 78.673.069- M	DELINEACION DE EDIFICIOS	2065-0061-91- 00000599114
ISABEL	MORALES GUTIERREZ	L 43.828.198- L	DERECHO	2065-0061-98- 0000056799
MAIDA	MORALES HERNANDEZ	M 54.046.923- M	INFORMATICA	2065-90-30000007796
GUSTAVO	MORALES MENDEZ	N 78.674.272- N	DERECHO	2065-0090-62- 0000008916
NOELIA	MORALES PADRON	X 78.677.700- X	EMPRESARIALES	2065-0061-91- 0000030986
SANDRA	MORALES PEREZ	D 78.416.048- D	MEDICINA	0182-2729-36- 0200110271
ANGELA M.	MORALES QUINTERO	W 78.409.555- W	FARMACIA	2065-0012-75- 0000122172
ALBERTO	MORALES RODRIGUEZ	M 43.828.230- M	ELECTRICIDAD	2065-0063-89- 0000007812
FELIPE D.	MORENO CABRERA	N 43.793.760- N	INFORMATICA	0049-0347-29-1- 0041390
NEREIDA	NAVARRO GUTIERREZ	J 78.676.182-J	JARDIN DE INFANCIA	2065-0061-91- 0000062910
JESUS F.	NODA HERRERA	S 43.828.355- S	ING.TEC.DE HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA	2065-0061-94- 0000050338
HAYDEE	ORTIZ GARCIA	N 48.828.329- N	COMERCIO Y MARKETING	2065-0063-83- 0000021040
ANA G.	PADRON ARMAS	G 43.818.385- G	CICLO SUPERIOR DE ACTIVIDADES FISICAS	2065-0061-93- 000003860-3
RUBEN	PADRON ARMAS	H 43.828.542- H	INGENIERIA TECNICA AGRICOLA	0049.1254-44- 2190013212
MILAGROS	PADRON ARMAS	Y 43.828.691- Y	MAGISTERIO	0182-6544-59- 0200256660
NOEMIA	PADRON ARMAS	T 45.704.565- T	MAGISTERIO	2065-0063-89- 0000001293
ANTONIO J.	PADRON ARMAS	G 78.401.396- G	BIOLOGIA	2065-0061-98- 000004189
M ^a NATIVIDAD	PADRON ARMAS	R 78.407.622- R	MEDICINA	2065-0061-96- 0000041925
JUAN M.	PADRON ARMAS	Q 78.673.954- Q	CIENCIAS EMPRESARIALES	2100-1528-71- 0100029696
NOEMI	PADRON ARMAS	A 78.674.171- A	BIOLOGIA	2065-0061-98- 0000041917
JOSE EDGAR	PADRON CARBALLO	78.676.782- A	TEC.SUP.DES.APLI. INFORMATICAS	2065-0063-81-

ALEJANDRO	PADRON CASAÑAS	S 78.673.066- W	ARQUITECTURA TECNICA	0000018626 2065-0061-98- 0000059922
JUAN JULIO	PADRON CASAÑAS	78.673.068- G	HOSTELERIA	2065-0061-98- 0000063542
Mª TERESA	PADRON ESPINEL	78.673.011- Q	EDUCACION PRIMARIA	2065-0063-84- 0000015820
SUSANA	PADRON ESPINOSA	43.828.098- B	EMPRESARIALES	2065-0061-96- 0000059789
JUAN PEDRO	PADRON ESPINOSA	43.828.213- B	ACTIVIDADES FISICAS Y DEPORTIVAS	2065-0061-93- 0000063083
Mª CARMEN	PADRON GONZALEZ	43.828.097- X	FARMACIA	0049-0347-21- 2890048594
MONEYBA	PADRON HERNANDEZ	43.796.016- Z	ARQUITECTURA TECNICA	2065-0061-90- 0000049302
Mª DEL CARMEN	PADRON MACHIN	45.455.215- Q	FISIOTERAPIA	2065-0102-31- 3000006032
MARISOL	PADRON MACHIN	78.676.016- P	PEDAGOGIA	2065-0090-61- 0000013520
DESIREE	PADRON MENDOZA	78.409.295- H	ECONOMICAS	0182-6544- 530210206460
SUSANA	PADRON MENDOZA	78.676.583- T	ECONOMICAS	2065-0061- 910000027322
OFELIA	PADRON MORALES	43.828.110- T	HISTORIA	2065-0061-95- 0000040826
ALEJANDRO	PADRON PADRON	43.828.538- Z	BIOLOGIA	2065-0061-91- 0000036536
MONICA	PADRON PADRON	78.404.573- B	DERECHO	2065-0061-91- 0000047147
RAQUEL	PADRON PADRON	78.672.521- D	FILOLOGIA HISPANICA	0049-0043-31- 2929012642
HECTOR	PADRON PADRON	78.675.106- H	MAGISTERIO	2065-0061-98- 0000041220
VERONICA	PADRON PADRON	78.675.736- G	ARQUITECTURA TECNICA	2065-0061-97- 0000037942
NAZARET	PADRON PADRON	78.675.804- A	ENFERMERIA	2100-1528- 710100069737
CRISTINA	PADRON PADRON	78.677.328- D	PSICOLOGIA	2065-0061-94- 0000029301
TERESA D.J.	PADRON QUINTERO	78.400.727- Y	ARQUITECTURA TECNICA	2065-0061-95- 0000031452
JOSEFINA N.	PADRON QUINTERO	78.673.616- T	EMPRESARIALES	1302-1322-36- 2991711138
PILAR GEMA	PADRON RODRIGEZ	43.828.568- K	ESPEC. HORTOFRUTICULTURA	2065-0061-93- 0000046363
JAVIER	PARRA FRANCO	52.374.398- V	DIRECCION DE EMPRESA	2065-0061-92- 3000022912
ALEJANDRO	PEREZ BARRERA	78.675.107- L	FAC. DERECHO	0049-0347-25- 2490044637
ALEJANDRO N.	QUINTERO CASTAÑEDA	78.675.125- Z	INFORMATICA DE GESTION	2100-1528-74- 0100070167
LORENA	QUINTERO GARCIA	43.828.117- F	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR	2065-0061-99- 0000032615
Mª LISBEL	QUINTERO GUTIERREZ	43.818.375-	FILOLOGIA INGLES	0182-6544-52-

EUGENIO	QUINTERO MENDEZ	U 78.676.783-	ELECTRICIDAD	0200257496 1302-1300-
ESTANYS	QUINTERO PADRON	Q 43.818.377-	ESTETICA	2989388712 2065-0061-93-
Mª NELIDA	QUINTERO PADRON	L 78.409549-L	GEOGRAFIA E HISTORIA	0000056078 0182-2729-36-
JOSE ALVARO	QUINTERO PADRON	78.672.386-	CIENCIAS AGRARIAS	0200111427 2065-0012-77-
ANA MARIA	QUINTERO PADRON	N 78.673.948-	INFORMATICA	0000138529 2065-63-88-
ASCENCION	QUINTERO PERDOMO	X 78.402.824-	ADMINISTRACION Y GESTION DE	0000013980 2065-0061-90-
Mª TERESA	QUINTERO PERDOMO	X 78.402.825-	EMPRESA	0000054232 2065-0061-98-
RAQUEL	QUINTERO QUINTERO	B 43.828.201	CAP.AGRARIA	0000063008 2065-0061-91-
MARGARITA	QUINTERO QUINTERO	43.828.343-	FARMACIA	0000061440 1302-1300-14-
Mª YOLANDA	QUINTERO QUINTERO	A 78.672.800-	INGENIERIA TECNICA	2984896969 2065-0063-81-
ALEXIS	RAMOS CASTAÑEDA	N 43.815.888-	TRABAJO SOCIAL	0000016380 1302-1322-35-
Mª ANGELES	RANDADO GARCIA	Z 78.675.119-	FÍSICA	2983917343 1302-1300-1-
SILVANA	REBOSO DEL ROSARIO	P 43.819.893-	HISTORIA DEL ARTE	2789733335 2065-0061-96-
VERONICA	REBOSO PADRÓN	V 78675803-W	TRABAJO SOCIAL	0000045117 2065-0061-97-
GEMMA C.	REINA CASAÑAS	78675803-W	PEDAGOGÍA	3000025363 2065-0022-41-
SERGIO R.	REINA CASAÑAS	43.810.478-	SECRETARIADO Y ADMINISTRATIVO	3000121415 2065-0061-93-
JONAY	SALAS HERRERA	D 78.677.001-	ESTUDIOS TEOLOGICOS	000053248 0182-6544-51-
ELISEO	SANCHEZ CASTAÑEDA	G 78.706.956-J	ELECTRICIDAD	0200257922 2065-0061-96-
MIREYA I.	SANCHEZ GARCIA	F 78.675.900-	INFORMATICA DE GESTIÓN	0000045520 2065-0061-93-
MORERBA	SANCHEZ GUTIERREZ	A 78.676.586-	JARDIN DE INFANCIA	0000040703 2065-0061-91-
PILAR NIEVES	SANCHEZ MACHIN	S 78.672.389-	DERECHO	0000058444 0049-1463-45-
DAVID	SANJUAN MORERA	78.672.387-J	EDUCACION MUSICAL	2290009576 2065-0061-90-
VIRGINIA	SUAREZ RODRIGEZ	C 43.818.378-	INFORMATICA DE GESTION	0000028835 0182-0772-41-
MIGUEL	VARELA ALAMO	X 43.285.550-	PSICOLOGIA	0200140223 1302-1300-18-
ANGEL	ZAMORA SAN BLAS	Z 43.809.471-	BELLAS ARTES	2970788241 2065-0063-81-
RUBEN	ZAMORA SAN BLAS	D 78.677.213-	HOSTELERIA Y TURISMO	0000003037 1302-1322.3-17-
AREL	ZAMORA SAN BLAS	X 78.677.214-	MAGISTERIO	2988565374

b) la cantidad de 60.000 ptas., a cada uno de los alumnos que cursan sus estudios en Gran Canaria, y que se relacionan a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	ESTUDIOS	C/C
JUAN M.	ARMAS MENDEZ	78.673.110-T	INGENIERIA EN OBRAS PUBLICAS	2065-0061-93-0000023962
ESTHER G.	BARBUZANO PEREZ	78.675.734-W	EMPRESARIALES	2065-0063-84-0000016292
JAVIER	CRESPO TORRES	78.674.744-R	E. FISICA	0049-0347-20-299004749
ASUNCION	FERNANDEZ ACOSTA	45.536.003-M	CICLO SUPERIOR DE ARTES APLICADAS	2065-0117-34-3000037752
MARIA D.	FLEITAS EXPOSITO	78.672.801-J	INGENIERIA SUPERIOR	0182-2729-37-0210103043
DAVELIS	HERNANDEZ GUTIERREZ	78.675.302-F	INGENIERIA TECNICA DE OBRAS PUBLICAS	2065-0061-90-0000057193
CHRISTIAN	MARTIN GERRERO	78.677.309-J	U.L.P.G.C	0182-4480-91-020152446
TOMAS	PADRON GONZALEZ	78.673.208-Y	INGENIERIA TECNICA INDUSTRIAL	0049-0347-21-289004809
ANA INOCENCIA	PADRON MENDOZA	78.675.148-Z	VETERINARIA	1302-1322-36-299184457
BEATRIZ	PADRON MENDOZA	78.676.584.R	TECNICO DE EMPRESA Y TURISMO	2065-0061-97-0000030548
DAVID	PEREZ BARRERA	43.828.235-X	ARQUITECTURA	2065-0090-64-0000014451
OCTAVIO	QUINTERO GARCIA	78.409.311-B	INGENIERO DE TELECOMUNICACION	2065-0061-95-0000048713
MARTA	QUINTERO GARCIA	78.409.551-K	EMPRESARIALES	2065-0061-95-0000048713
EDMUNDO	QUINTERO PADRON	78.673.462-F	INGENIERIA INDUSTRIAL	2065-0061-92-0000050477
JUAN A.	RODRIGEZ MACHIN	78.676778-B	ARQUITECTURA	2065-0061-91-0000059906
FRANCISCO J.	VARELA ALAMO	78.399.021-W	ARQUITECTURA	0049-0465-15-2510563243

c) la cantidad de 80.000 ptas., a cada uno de los alumnos que cursan sus estudios en la Península, y que se relacionan a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	ESTUDIOS	C/C
FLORENCIO D.	ACOSTA FERNANDEZ	78.401.319-T		2065-0090-61-0000026549
JAVIER	ALVAREZ LOPEZ-SAMANIEGO	16.584.114-X	ODONTOLOGIA	0182-2729-34-0010510416
LOLY MAR	BENITEZ MENDEZ	78.409.637-S	CRIMINOLOGIA	2065-0063-81-0000008073

CHIARA M.	CABRERA CEJAS	78.676.011- A	FILOSOFIA	1302-1322.3-36- 2813832895
ANTONIO M.	GONZALEZ ARMAS	78.400.789-E	INGENIERO AGRONOMO	1302-1322-35-11539549
ARANZAZU MONICA	PEREZ AVILA PEREZ PASTOR	78.676.177-P 51.982.128- N	QUIMICA INDUSTRIAL CIENCIAS ECONOMICAS	0182-6544-56-0200260953 0049-0347-23-2690048870

d) la cantidad de 95.000 ptas., a cada uno de los alumnos que cursan sus estudios en el Extranjero, y que se relacionan a continuación:

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	ESTUDIOS	C/C
MARIA S.	GARCIA MORALES	54.046.208- A	COMUNICACIÓN SOCIAL	0182-6544-53-0200254381
EVA Mª	GARRIDO IZAGUIRRE	78.407.619- K	DOCTORADA	2065-0061-94-0000034493
JOSE M.	GUTIERREZ FEBLES	43829187-L	INGLES	0182-2729-35-021010785- 4
ANA MARIA	GUTIERREZ FEBLES	78.675.735- A	SECRETARIADO E INFORMATICA	0182-2729-39-0210107861
NIEVES MARIA	SANJUAN MORERA	78.401.401-J	LENGUA INGLESA	2065-0061-99-0000029053

No habiendo intervención alguna, **EL PLENO, por unanimidad, acuerda ratificar el anterior dictamen.**

V.- SUBVENCIONES AL DEPORTE 1998.

Por el Sr. Secretario, se procede a dar lectura del dictamen emitido por la Comisión Informativa de EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, en Sesión celebrada con fecha 11 de mayo de 1998, del siguiente tenor literal:

“Por la Sra. Consejera de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, se da cuenta de que, la Comisión de Gobierno del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro aprobó las Bases que regirían la concesión de subvenciones al Deporte de la Isla de el Hierro, habiéndose publicado las mismas en el Boletín Oficial de la Provincia número 21, de fecha 18 de febrero de 1998.

En el plazo conferido, se presentaron 37 solicitudes, las cuales han sido informadas favorablemente por el Coordinador de Deportes de la Entidad, Don Javier Armas

González; en base a lo cual se propone distribuir conforme a la siguiente relación, la cantidad de 13.110.000 pts

NOMBRE	APELLIDOS	IMPOR.	CIF-NIF	DEPORTE
CLUB TAE-KWON-DO GIMNASIO ABREU	ABREU PADRÓN, JUAN MANUEL	200000	G-38435756	TAE-KWON-DO
JUAN ALBERTO	ARMAS MORALES	150000	78675925-D	ATLETISMO
MIGUEL ANGEL	ARMAS MORALES	85000	78409641	CICLISMO
VETERANOS GAROÉ	BRITO SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	100000	G38487815	FUTBOL VETERANO
ASOCIACIÓN ATLÉTICA BIMBACHE	CALA BARRERA, FRANCISCO (Presidente)	200000	18157814	ATLETISMO
EL HIERRO KÁRATE CLUB	CÁMARA PECIÑA, SANTIAGO (Presidente)	200000	16251326-E	KÁRATE
JUAN CLUB AT. PINAR	CARBALLO FARIÑA CASAÑAS PADRON, MIGUEL ANGEL	100000 217500 0	G38288072	AUTOMOVILISMO AUTOMOVILISMO
CLUB DE AJEDREZ DE EL HIERRO "ALFIL"	CASTAÑEDA GONZÁLEZ, PEDRO (Presidente)	125000	43751886-K	AJEDREZ
ESCUADERÍA HIERRO SUR	ESCUADERÍA HIERRO SUR	139000 0	G-38391074	AUTOMOVILISMO
DELEGACIÓN INSULAR DE FÚTBOL EL HIERRO CLUB	FEDERACIÓN TINERFEÑA DE FÚTBOL	200000	Q-38680111-B	FÚTBOL
MOTOCICLISMO "CANGREJO RACING"	GÁMEZ SANTOS, PEDRO	75000	43810418	MOTOCICLISMO
MANUEL ASOCIACIÓN DEPORTIVA PERROS DE MUESTRA	GARCÍA GONZÁLEZ GONZÁLEZ ORTEGA, LUIS MANUEL	100000 140000	78397966-M 43776387-G	AUTOMOVILISMO TIRO OLÍMPICO Y CINEGÉTICO
CLUB PARAPENTE "GUELILLAS DE EL HIERRO"	HERNÁNDEZ BARQUERO, NICANOR (Presidente)	325000	G-38376729	PARAPENTE
JUAN CARLOS TIRO AL PLATO	HERNÁNDEZ CABRERA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ROMUALDO(Pte.)	125000 100000	42078047-F 78.402.808-V	AUTOMOVILISMO TIRO OLÍMPICO
GAROÉ ZÓSIMO	HERNÁNDEZ MORALES	300000	78674730-X	AUTOMOVILISMO
MANUEL C.F. ASABANOS	IZQUIERDO IZQUIERDO MACÍAS PINILLA, RAMÓN (Presidente)	100000 325000	42936932-C S-3830021-F	AUTOMOVILISMO FÚTBOL 2ª CAT. REGIONAL
ISORA F.C.	MANUEL QUINTERO MARTÍN (Presidente)	475000	G-38300562	FUTBOL 2ª CATEGORÍA PROVINCIAL
C.D. BARRIO	MANUEL ROCHA, PLÁCIDO (Presidente)	475000	4173	FÚTBOL
CRHISTIAN	MARTÍN GUERRERO	90000	78677309-J	ATLETISMO

FRANCISCO CLUB TIRO AL PLATO VIÑA FRONTERA VALVERDE BOOMERANG FÚTBOL SALA	MORALES PÉREZ NÉSTOR JOEL ACOSTA PADRÓN (Presidente)	200000 100000	78401515-L G-3845 1530	AUTOMOVILISMO TIRO AL PLATO
ISIDRO U.D. TECORÓN- MARINO C.F. ATL. LAS CASAS C.D. CONCEPCIÓN DE VALVERDE U.D. MONEIBA DE EL HIERRO	PADRÓN ARMAS, FERNANDO (Presidente)	240000	G-38482451	FÚTBOL SALA TERRITORIAL TENERIFE
JUAN CARLOS IVAN CLUB DEPORTIVO OHADA U.VALLE FRONTERA EMILIO LORENZO	PADRÓN GARCÍA HERNÁNDEZ MORALES, LONGINO (Presidente)	100000 625000	78400771 78342031-Y	AUTOMOVILISMO FÚTBOL
	PADRÓN PADRÓN, FAUSTINO (Presidente)	325000	42042573-E	FÚTBOL
	PADRÓN PÉREZ, FELICIANO (Presidente)	625000	41903984-P	FÚTBOL
	PADRÓN ZAMORA, MATEO (Presidente)	725000	G-38470852	FÚTBOL FEMENINO
	PALENZUELA LORENZO	100000	43348716	AUTOMOVILISMO
	QUINTERO PADRÓN	90000	43829232-F	ATLETISMO
	QUINTERO QUINTERO, VICTOR (Presidente)	250000	G-38453924	BÁDMINTON
	RODRÍGUEZ OLIVA, MIGUEL	197500	G-38299277	FÚTBOL
		0		
	ROJAS MORALES	100000	78404756	AUTOMOVILISMO
	SÁNCHEZ FLEITAS	100000	78672287-M	AUTOMOVILISMO

Acreditada la existencia de crédito para tal fin, con cargo a la aplicación 00.452.489.00 del Presupuesto de la Corporación para 1998, según número de operación 298004071.

Seguidamente interviene el Sr. Consejero del P.S.O.E., **Don Inocencio Hernández González**, preguntando sobre el criterio seguido para conceder las subvenciones, de automovilismo a nivel individual y las de fútbol.

A continuación interviene la Sra. Consejera de Cultura, **D^a Pilar Mora González**, informando que a todos los de automovilismo individual se propone otorgarle la cantidad de 100.000 ptas., exceptuando a D. Zósimo Hernández Morales, que corre a nivel nacional, y a D. Juan Carlos Hernández Cabrera y D. Francisco Morales Pérez, porque participan en otras categorías.

En cuanto a los club de fútbol, la cantidad que se propone concederles va en relación del número de categorías que tiene cada club.

Seguidamente interviene el Sr. Consejero del P.S.O.E., **Don Inocencio Hernández González**, preguntando si en las subvenciones al Club de Karate y Ajedrez se ha tenido en cuenta el número de participantes.

A continuación interviene la Sra. Consejera de Cultura, **D^a Pilar Mora González**, manifestando que estos dos deportes son un tema privado, donde también ellos cobran una cuota

y el Cabildo sólo da una ayuda al Club. En el caso del Ajedrez, se ha dado esta cantidad porque ha tenido gran aceptación y se van a impartir cursos por el Campeón de Canarias.

Seguidamente interviene el Sr. Consejero del P.P., **Don Eulalio Rebozo Gutiérrez**, manifestando que no esta de acuerdo con todas las subvenciones, considera que, en el caso del Automovilismo, se debería subvencionar a un Club y que este se encargarse de repartir las cantidades.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, manifestando que, es un deporte que está comenzando, pero que, en poco tiempo, ha creado una gran afición, organizándose competiciones, que hace que vengan personas a la Isla.

No habiendo más intervenciones, **LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EDUCACIÓN CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES, con la abstención del Sr. Consejero del P.S.O.E, dictamina favorablemente la propuesta formulada, de concesión de subvenciones al Deporte de la Isla de el Hierro, por importe total de 13.110.000 pts”.**

Seguidamente interviene el Sr. Consejero del P.S.O.E., **Don Juan Rafael Zamora Padrón**, manifestando que se abstendrá en este punto, porque no ve muy claro cuales son los criterios establecidos para conceder las distintas cantidades. Asimismo, manifiesta que se debería, al igual que se hace con otro tipo de ayudas, como pueden ser las de transporte, establecer previamente unas bases, ya que tal y como está ahora es un poco arbitrario.

Toma la palabra el **Sr. Presidente**, manifestando que, por su parte, no hay ningún inconveniente en facultar a la Presidencia, para modificar o alterar cualquier sugerencia que se haga por parte del Sr. Consejero, dentro de lo razonable.

No habiendo más intervención, **EL PLENO, por unanimidad, acuerda aprobar la concesión de subvenciones al Deporte de la Isla de El Hierro, condicionado a que por la Presidencia se examine la cuantía de las ayudas que se propone, facultándosele para modificar el importe de la misma, en su caso.**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se da por terminado el Acto, extendiéndose la presente Acta, en veintidós folios, al final mecanografiados y numerados, de todo lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GRAL.,

Fdo. Tomás Padrón Hernández.

Fdo. Felipe Mba Ebebele.